



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

CONSEJO CURRICULAR No 014

FECHA: Octubre 09 de 2013
HORA: 9:20 am a 10:45 am
LUGAR: Programa Lic. Educación Física y Deportes

ASISTENTES:

Mag Juan Carlos Sánchez Muñoz	Director
Mag. Claudia Patricia Vásquez Pérez	Docente
Repr. Egresados Mag Carlos Andrés Tabares	Docente
Lic. Diana Maria García Cardona	Docente
Estudiante Yamid Serna Zapata	Rep. Estudiante
Estudiante Juan Carlos Álvarez Flórez	Repr. Estudiantes
Mag. Alejandro Martínez	Docente
Invitados:	
Mag Jorge Alberto López García	Docente
Antony Tabima	Repr. Estudiantes Facultad
José Wilder Rodríguez	Repr. Estudiantes Facultad

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Acta anterior 013-13
3. Punto único Entrega Cargo Director Jorge Alberro López García.
4. Correspondencia
5. Propositiones y Varios

Se da lectura del acta No 013 y se aprueba.

- Informe del Director.

El Director informo que dicho Consejo tiene un objetivo primordial y es la entrega del Cargo del Mag. Jorge Alberto López García como Director al Programa Licenciatura en Educación Física y Deportes; debido a que a la fecha el exdirector se encuentra en comisión se requiere que rinda un informe verbal ante el consejo curricular. En pleno el consejo lo aprueba.

El Magister Jorge Alberto López García informo que en casi dos años de administración del programa se logró obtener en el año 2011 registro calificado para el programa por 7 años más.

Continuo con informe el profesor López García manifestó que el programa a la fecha se encuentra en mora de una reforma curricular que se ha venido trabajando, es necesario que se retome y se replantee a futuro como un programa más maduro; Para ello se designó al profesor Oscar Sánchez Muñoz para que diseñe una propuesta de un nuevo programa pregrado con duración de 4 años, basado en una ley de entrenador deportivo; y con una línea en salud, desarrollo deportivo y un núcleo de fundamentación pedagógica y con un posible nombre de profesional en deportes, como se mencionó anteriormente el profesor Oscar Sánchez trabaja en un diseño curricular que debe presentarse en el 2014, pero aún no se sabe en qué parte va. En cuanto a la Maestría hay un diseño que se está estructurando para ser evaluado desde el Consejo Curricular, Consejo Facultad. Desde el semestre anterior se involucraron estudiantes del programa para que hicieran parte del semillero de Investigación, el cual se encuentra en una segunda fase. De otro lado se estableció convenio Internacional y este año se contó con 3 estudiantes con intercambio internacional dos en España y uno en Brasil.

La Dirección del grupo de Investigación Tejiendo Redes se traslada a la profesora Diana Maria García Cardona. Se aprobó.

Sigue con su relato el Profesor Jorge Alberto López, manifestando que por parte de Proyección Social hay un proyecto con el Colegio Robledo de Calarca. La Educación Física desde los afectos, en primera instancia fue a nivel Municipal, Departamental y ahora el programa Educación Física debe hacer su presentación a nivel Nacional. En síntesis el proyecto busca que estudiantes de 10 y 11 del colegio tengan un acercamiento a lo que es La Educación Física y después se inscriban al programa, en caso de pasar puedan realizar validaciones de lo cursado en dicho proyecto.

Es importante resaltar sobre el proyecto mapa Motor, consistente en un laboratorio en Motricidad y Movimiento, donde se consiguió que por parte de la oficina de Planeación Física asignaran el lote para cercar y quedar de propiedad del Programa, dicho lote se encuentra detrás del bloque de Educación.

En cuanto a la adquisición de material deportivo (ver anexo), se envió a la oficina de compras y suministros las cotizaciones para dicho proceso, Dicha Oficina aprobó la compra de 46.000.000 en compra de materiales. Igualmente se



consiguió la asignación de la caseta donde funcionaba la antigua cafetería, como espacio para guardar los materiales del programa.

El Director del Programa Juan Carlos Sánchez Muñoz, pregunto al Profesor Jorge Alberto López García, si a la fecha se encontraba en el programa los siguientes documentos:

Actas de Consejo Curricular 2005 al 2013, actas de practica docente, Labor Docente, Convocatorias, Evaluaciones Docentes, Actas de Trabajo de Grado, Actas de Autoevaluación. A lo que el profesor Jorge Alberto López García contestó afirmativamente, a lo que El Consejo Curricular aprobó que el informe haya sido verbal debido a la premura del tiempo. No encontrando más para exponer, se retiró siendo las 10 y 20 am.

El Director del Programa dio inicio a su informe.

El presupuesto para el año 2014, debe presentarse el día 10 de octubre, donde se tiene presupuesto de horas catedra de 7089 horas.

Las fechas de Registro de los estudiantes se dará comienzo el día 16 de Diciembre al 20 de Diciembre, este semestre el proceso será diferente primero se registraran y después se matricularan.

Se informó de Reunión con Indeportes , para establecer convenio de movilidad estudiantil, pasantías. De igual forma Imdera con los juegos centroamericanos y la solicitud de apoyo por parte de estudiantes del programa para asistencia logística a dichos eventos.

El próximo miércoles 16 de Octubre de 8-10 am hay un seminario de Biomecánica con un experto el software en Kinovea, por tanto se autoriza conceder permiso a los estudiantes. Se aprobó.

El día 07 de Noviembre en el auditorio Euclides Jaramillo Arango de 8-12 se llevara a cabo Asamblea General de estudiantes y egresados la cual convoca el Director del Programa.

Se informó de la presencia de los estudiantes Antony Tabima Representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad y José Wilder Rodríguez como suplente de Representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad como invitados permanentes se propone que tengan voz sin voto. Se aprobó para ser partícipes a partir del próximo consejo Curricular

El Director informo sobre el inconveniente que existe con el nombramiento de la profesora Beatriz Adriana Grisales como coordinadora de Proyección Social , ya que hay algunas inconsistencias de su elección, por tanto se propone consultar caso al señor Decano para aprobar o desaprobar dicha asignación. Se aprobó.

Varios.

La profesora Claudia Patricia Vásquez plantea sobre el inconveniente presentado con el estudiante José David Lemus. Se aprobó que el director hable con dicho estudiante y citar a las partes para escuchar versiones.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

La Profesora Diana Maria García informo que desde el Comité de Autoevaluación solicita abrir convocatoria para estudiantes de trabajo de grado, en donde haya

dos modalidades pasantía, y proyecto de investigación. Con la característica que aquellos estudiantes que sean elegidos sea el comité de autoevaluación quienes asignen los asesores y que tenga los mismos lineamientos de trabajo de grado.

Requisitos. 1. Un Estudiante adscrito al Programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes.

2. Que este cursando o que haya cursado la asignatura Fundamentos de Investigación I.

3. Entrevista con el Comité de Autoevaluación,

4. Construir y presentar la propuesta de trabajo de Grado. Se aprobó.

La Profesora Diana Maria García solicita que con el rubro de las ganancias del evento internacional del año pasado se pague un curso de estadística para profesores que asesoren trabajos de grado. Se aprobó

El profesor Carlos Andres Tabares Coordinador de Comité Practica Profesional Pedagógica pregunta si con base en los informes entregados referente a la insistencia y falta de compromiso de los asesores de práctica se determinara su contratación?. El Director responde positivamente. De igual forma socializa que el programa no contara con profesores virtuales para el próximo semestre, por tratarse de un programa presencial, su razón de ser los profesores deben tener docencia directa presencial.

Se informó que para el evento internacional próximo a realizarse en Noviembre se contara con la presencia de un español y dos Brasileños, por tanto hay que tramitar todo lo pertinente a los viáticos de los mismos, tomándolo del rubro presupuestal pendiente del encuentro internacional en experiencias significativas 2012.

El director manifiesta que quede establecido en el acta, que las convocatorias realizadas en el pasado mes de Julio, en acta de Consejo Curricular No 007 de fecha 29 de Julio no quedo establecido el número de horas por convocatoria.

Siendo las 10:45 pm se da por terminada la sesión

Juan Carlos Sanchez Muñoz
Presidente

Adriana Patricia Valderrama Cardona
Secretaria